

Huelga también en la universidad

José Campos Trujillo
Secretario General FECCOO

LOS SINDICATOS representativos en la universidad nos hemos sumado a la convocatoria de huelga para que se retire el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, que amenaza con excluir a muchos de nuestros estudiantes del sistema universitario por el posible aumento de los precios públicos. Además, deja en manos de las comunidades autónomas la decisión con una horquilla abusiva en un entorno de alto nivel de desempleo y bajos salarios.

Por otra parte, el nuevo régimen de dedicación docente tendrá una repercusión muy importante en las plantillas de la universidad, fraccionando el colectivo del PDI entre los que podrán investigar y a los que les resultará prácticamente imposible.

Recordamos que es en la enseñanza universitaria donde se produce el mayor recorte absoluto, de casi 250 millones de euros, lo que supone un descenso del 62,5%. Esta reducción debe interpretarse como una advertencia a las comunidades autónomas para que no esperen una financiación pública adecuada de la enseñanza superior en el momento de plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación.